



Lima, 8 de abril de 2026

OFICIO N° 446 - 2025-2026-LVOM-CR

Señor
GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente

ASUNTO: REMITO INFORME DE PARTICIPACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERIA, Y PESCA - PARLATINO

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez remitir el informe de las actividades de mi función de representación, correspondiente a mi participación en el Parlamento Latinoamericano y Caribeño – PARLATINO los días martes 24 y miércoles 25 de marzo del 2026, el cual adjunto a la presente.

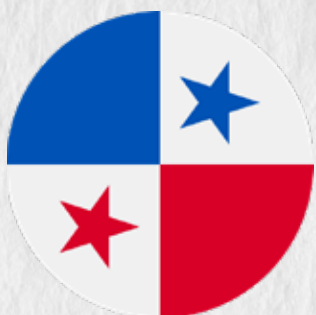
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.
Atentamente;

Dra. VIVIAN OLIVOS MARTINEZ
Congresista de la República

LVOM/ezm

INFORME PARLATINO

PANAMÁ



PERÚ

Marzo 2026





PANAMÁ


PERÚ

Marzo 2026

1.

REUNIÓN RESIDENCIA DEL EMBAJADOR DEL PERÚ EN PANAMÁ

En el marco de su agenda de trabajo internacional, la congresista Vivian Olivos sostuvo una importante reunión en la residencia del Embajador del Perú en la República de Panamá, en la que participaron representantes de la Cancillería, así como la secretaria de Relaciones Institucionales del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, Maricarmen Alva. Durante el encuentro, se abordaron temas de interés común vinculados al fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre el Perú y Panamá, así como la importancia de la articulación parlamentaria en espacios regionales como el Parlatino. Asimismo, se destacó la necesidad de promover iniciativas conjuntas orientadas al desarrollo sostenible, la cooperación internacional y el intercambio de buenas prácticas en materia legislativa.



La reunión permitió consolidar lazos institucionales entre las autoridades presentes, reafirmando el compromiso del Perú de mantener una participación activa en el ámbito internacional y de seguir impulsando agendas que contribuyan al bienestar de la población.

Finalmente, la congresista reafirmó su disposición de continuar trabajando de manera coordinada con las representaciones diplomáticas y organismos internacionales, en beneficio del país y del fortalecimiento de la integración regional.





PERÚ **PANAMÁ**



2. ACTO DE INSTALACIÓN SESIÓN CON LA MESA DIRECTIVA DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

En el marco de las actividades programadas, se llevó a cabo el acto de instalación de la sesión con la Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, dando inicio formal a las jornadas de trabajo correspondientes.

La sesión de instalación contó con la participación de las autoridades que integran la Mesa Directiva, quienes destacaron la importancia de fortalecer el diálogo parlamentario regional, así como de promover iniciativas conjuntas orientadas al desarrollo sostenible, la integración y el bienestar de los países miembros.

Durante el acto, se resaltó el rol del Parlatino como espacio de concertación política y legislativa, orientado a la construcción de consensos frente a los principales desafíos que enfrenta la región, tales como la seguridad alimentaria, el cambio climático y la reactivación económica.

Asimismo, se reafirmó el compromiso de los parlamentos miembros de continuar impulsando una agenda común que permita fortalecer la cooperación regional y generar marcos normativos que contribuyan al desarrollo integral de América Latina y el Caribe.









PANAMÁ


PERÚ

Marzo 2026

3.

REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

En el contexto de las actividades realizadas en el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, se desarrolló la Reunión Ordinaria de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, con la participación de representantes parlamentarios de los países integrantes. El encuentro tuvo como finalidad evaluar la situación del sector agropecuario y pesquero a nivel regional, abordando aspectos clave como la seguridad alimentaria, el fortalecimiento de la agricultura familiar, los efectos del cambio climático en la producción y la necesidad de implementar políticas públicas sostenibles que favorezcan el desarrollo rural.



Los temas a tratar fueron:

- ✔ Actualización de la Ley Modelo de etiquetado de alimentos
- ✔ Elaboración de una nueva Ley Modelo sobre Dietas Saludables Ley Modelo
- ✔ Análisis y debate sobre la pesca de arrastre y protección de ecosistemas marinos. Informe de la Comisión para ser presentado en la reunión del 2do. semestre
- ✔ Implementación del Plan SAN CELAC en acompañamiento con la FAO
- ✔ Elaboración del documento con la posición del PARLATINO en la 3ra. Cumbre Parlamentaria contra el Hambre y Malnutrición, que se realizará en Sudáfrica los días 16 y 17 de junio de 2026 (con apoyo de la FAO).





LA LEY MODELO DE ETIQUETADO DE ALIMENTOS:

Es un tema altamente estratégico porque conecta salud pública, regulación económica y derechos del consumidor. La actualización de la Ley Modelo de Etiquetado de Alimentos en el Parlamento Latinoamericano y Caribeño permite defender la salud de la población, especialmente de niños y familias vulnerables.

Es una guía regional que recomienda: Etiquetados claros en productos procesados, advertencias sobre exceso de: azúcar, sodio y grasas saturadas, es decir protección al consumidor frente a información engañosa.

A lo largo de la sesión, se propició un espacio de intercambio de experiencias y diálogo entre los participantes, lo que permitió identificar retos compartidos y oportunidades de cooperación

entre los países. De igual manera, se resaltó la relevancia de fomentar la innovación tecnológica, optimizar el acceso al financiamiento y consolidar las cadenas productivas para mejorar la competitividad del sector.

En ese marco, los países miembros ratificaron su compromiso de promover iniciativas legislativas orientadas a cerrar brechas en las zonas rurales, impulsar el desarrollo sostenible y garantizar la seguridad alimentaria de la población. Finalmente, la participación en dicha reunión permitió recopilar información y aportes significativos para la elaboración de propuestas normativas que contribuyan al fortalecimiento del sector agrario tanto en el Perú como en el ámbito regional.



ELABORACIÓN DE UNA NUEVA LEY MODELO SOBRE DIETAS SALUDABLES:

En el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, una ley modelo es una guía que los países pueden adaptar. En este caso, no se limita a etiquetas, sino que busca promover hábitos alimenticios saludables, reducir enfermedades como la obesidad, diabetes y regular todo el entorno alimentario.





ANÁLISIS Y DEBATE SOBRE LA PESCA DE ARRASTRE Y PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS MARINOS. INFORME DE LA COMISIÓN PARA SER PRESENTADO EN LA REUNIÓN DEL 2DO. SEMESTRE:

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño trabaja temas que afectan a toda la región, como es la pesca de arrastre: Se realiza en varios países de América Latina que impacta ecosistemas compartidos (océanos no tienen fronteras), genera efectos transnacionales (migración de especies, cadenas alimenticias) y esto requiere coordinación regional, no decisiones aisladas.

Hoy existe una fuerte agenda global sobre:

- ✓ Cambio climático
- ✓ Protección de océanos
- ✓ Desarrollo sostenible
- ✓ Los Organismos internacionales están impulsando, reducción de prácticas pesqueras destructivas, protección de biodiversidad marina. El PARLATINO busca alinear a la región con esos estándares para no quedarse atrás.



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN SAN CELAC EN ACOMPAÑAMIENTO CON LA FAO (ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA):

El Plan SAN CELAC significa: Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Se implementa con apoyo técnico de la FAO, a fin de reducir el hambre, mejorar la nutrición, garantizar acceso a alimentos y fortalecer sistemas alimentarios.

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño tiene un rol clave, no ejecuta políticas, pero impulsa leyes modelo, acompaña la implementación del Plan, alinea a los congresos nacionales, es el brazo legislativo de la integración regional.



PANAMÁ



PERÚ

Marzo 2026

4.

VISITA A LAS INSTALACIONES DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Como parte de las actividades desarrolladas, se realizó una visita a las instalaciones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, con la finalidad de conocer los espacios donde se llevan a cabo las funciones parlamentarias a nivel regional.

Durante el recorrido, se visitaron ambientes representativos como la Galería de presidentes, espacio que resalta la trayectoria institucional y el liderazgo de quienes han presidido este organismo. Asimismo, se accedió a otras áreas destinadas al desarrollo de sesiones, reuniones de comisiones y actividades protocolares.

Esta visita permitió fortalecer el conocimiento sobre la estructura, funcionamiento y relevancia del Parlatino como un espacio de integración regional orientado a la concertación de políticas y al impulso de iniciativas legislativas conjuntas.

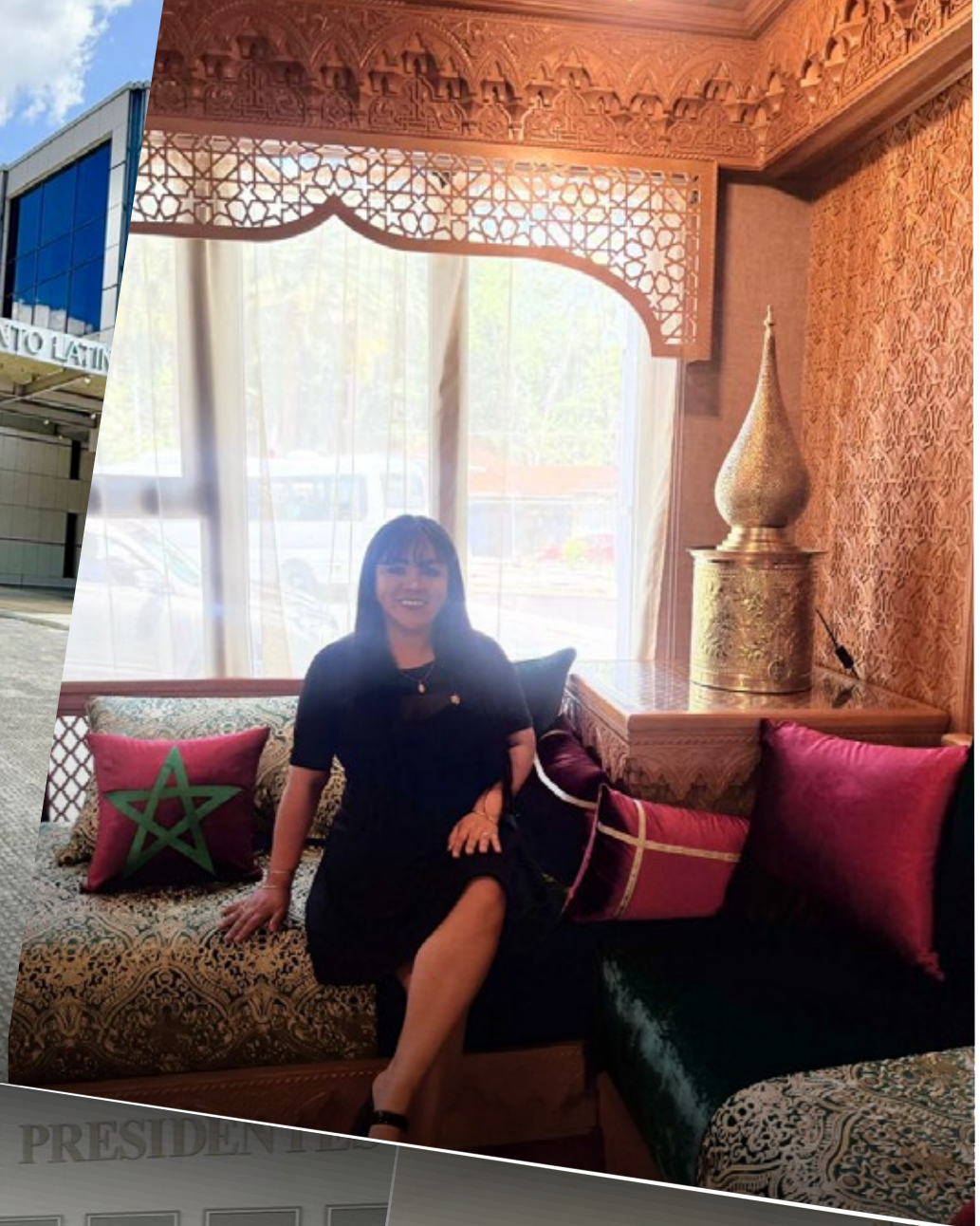




PANAMÁ



PERÚ





GALERIA DE





CONCLUSIÓN GENERAL DEL INFORME

La participación en las actividades desarrolladas en el ámbito del Parlatino permitió consolidar la presencia del Perú en espacios de diálogo e integración regional, facilitando el intercambio de experiencias y la identificación de oportunidades de cooperación en temas prioritarios

Asimismo, las reuniones sostenidas, la participación en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, y las actividades institucionales complementarias, han contribuido a fortalecer la articulación entre el ámbito legislativo y diplomático, generando insumos relevantes para la formulación de propuestas normativas orientadas al desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria y el cierre de brechas en el sector rural.

En ese sentido, se reafirma la importancia de mantener una participación activa en estos espacios internacionales, a fin de continuar posicionando la agenda nacional y promoviendo iniciativas que contribuyan al bienestar de la población.



DRA. VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Dirección:
Jr. Azángaro N°468-470,
oficina 606 – edificio
“José Sánchez Carrión” – Lima

Correo electrónico:
lolivasm@congreso.gob.pe

